



CÓRDOBA, 25 MAR 2010

VISTO:

La nota presentada por la Srta. **BARCHETTA, TATIANA INES, D.N.I. 28.610.814, Matrícula N° 199900334**, solicitando la cancelación de su matrícula y de su inscripción como alumna regular de la Carrera de Diseño Industrial de esta Facultad a los fines de realizar trámites de Pases y Equivalencias en otra Universidad, y;

CONSIDERANDO:

Que el Área de Enseñanza informa que se han cumplimentado todos los procedimientos pertinentes;
Por ello,

**EL DECANO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Otorgar la CANCELACIÓN de MATRÍCULA y de INSCRIPCIÓN como ALUMNO REGULAR a la Srta. **BARCHETTA, TATIANA INES, D.N.I. 28.610.814, Matrícula N° 199900334**, en la Carrera de Diseño Industrial.

ARTÍCULO 2°.- Tome conocimiento el Área de Enseñanza de la presente Resolución y procedase a las registraciones pertinentes.

ARTÍCULO 3°.- Dése cuenta al H. Consejo Directivo, comuníquese, dése al Registro de Resoluciones y archívese.

Arq. **EDUARDO FERNANDEZ**
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Arquitectura
Urbanismo y Diseño U.N.C.



Arq. **HUGO BONAIUTI**
DECANO
FACULTAD DE ARQUITECTURA
URBANISMO Y DISEÑO - U.N.C.

RESOLUCIÓN N° 154 /10.-